

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
marinos atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea; En 2.ª, quince; En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

N.º XVII.—Número 4.903.—Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. : Sábado 13 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA
Premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Riomont y coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

LA SOLEDAD,--Agencia funeraria
Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14
Opera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo
Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros impenetrables de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telefónicamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
El Sr. Hurtado encargado nuevamente del servicio de esta capital, lo ha trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (ante el Banco de Burgos), viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo a las ocho.
GABINETES
Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, todos los días y domingos.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 10 (ante de la semana).

ACCIDENT
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: Libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, Madrid.
Dirección y agencia de Burgos, D. Sanja Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

DR. C. ANTÓN
OCULISTA
San Juan, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Morales Municipales

Bajo la presidencia del señor Cuesta se celebró ayer la sesión a las 5.30 de la tarde, aprobando el acta de la anterior.

Despacho ordinario
De conformidad con lo informado por el Sr. alcalde del tercer distrito, se concedió permiso a D. Antonio Berzosa para instalar un horno de bollos en la planta baja de la casa número 12 de la calle de San Juan.

Elecciones
Se aprobó la designación propuesta por la comisión de Gobierno, de los locales en que se constituirán los colegios en las próximas elecciones de diputados a Cortes, que son los mismos que en las pasadas elecciones de diputados provinciales.

Trabajo para obreros
Dada la comisión en su dictamen que las viviendas construidas en poblaciones donde existe una gran masa obrera, han dado un resultado funesto, entre otros motivos, por que establecen una odiosa división de clases.
Opina, por consiguiente, que lo primero que se debe procurar es que viva el obrero al lado del capitalista, para que le instruya y le proteja moral y materialmente.
Además, la comisión no cree suficiente la cantidad que se destina a los trabajos de invierno para construir una barriada, por lo que propone lo siguiente:

1.º Que los tenientes de alcalde, acompañados de los médicos municipales y del inspector de higiene y salubridad, giren visitas a las casas de obreros de sus respectivos distritos, e informen a la alcaldía respecto de las que no sean higiénicas y obras que deban ejecutarse para ponerlas en condiciones de poder ser habitadas.
2.º Que el señor alcalde obligue a los propietarios a higienizarlas dentro de un plazo breve, y transcurrido este sin haberlo efectuado, proceda a la clausura de dichas casas, colocándose en cada una este letrero: «Orden de la autoridad, por anti-higiénicas.»
3.º Que al conceder permisos para nuevas edificaciones, se obligue a construir en

las bohardillas buenas habitaciones para la clase trabajadora.
Abierta discusión, el señor Fournier dijo que al explicar la idea, que no está en desuso, como estima la comisión de Gobierno, sino en embrión, perseguía como principal objeto proporcionar al obrero casa higiénica, barata y relativamente cómoda, al propio tiempo que un fin moral, separándole de ciertos sitios de vicio, a donde acude por carecer hasta de aire respirable en sus viviendas, con lo cual se conseguiría también estrechar los lazos de familia.
Bajo el punto de vista social, no es tan poco partidario de separar a capitalistas y obreros, y en tal sentido cree que, en vez de una barriada, pudieran construirse casas diseminadas por la ciudad.
Opina asimismo que ni el Ayuntamiento, ni el alcalde tienen facultades para clausurar las casas y obligar a los propietarios a construir viviendas en las bohardillas.
En cuanto al proyecto, declaró que no es nuevo, pues siendo alcalde D. Emilio Luis y Rozas, el Ayuntamiento acordó conceder terrenos para la construcción de casas para obreros, y que el Estado se ha preocupado también del asunto lo prueba la Real orden de 7 de Septiembre de 1853, aconsejando a los Municipios, especialmente a los de Madrid y Barcelona, que iniciasen la idea, y posteriormente el Instituto de Reformas Sociales consignaba esta en un cuestionario.

Por lo tanto, no veía inconveniente en que, para satisfacer las necesidades de momento, se aceptase el dictamen, sin perjuicio de nombrar una comisión mixta de concejales, propietarios y obreros, de la que formaría también parte el señor arquitecto, encargada de estudiar la manera de construir casas para la clase trabajadora, pues se halla convencido de que el Ayuntamiento no dispone de fondos para llevar el pensamiento a la práctica por sí solo, pero en su mano está el iniciarlo y coadyuvar a su realización.
El señor Amézaga comenzó haciendo constar que el señor Fournier, en su moción, proponía una barriada, lo cual juzga la comisión irrealizable, y ahora varía de opinión, pidiendo que el Ayuntamiento tome la iniciativa y preste su apoyo, lo cual está dentro del dictamen.
Justificó que la corporación, con solo cumplir la ley y las Ordenanzas Municipales, puede perfectamente obligar a los propietarios a poner sus casas en condiciones higiénicas, y esto hay que hacerlo inmediatamente y de un modo enérgico, porque existe en la actualidad un crecido número de locales inmúndos, que no merecen el nombre de habitaciones, donde falta la luz, falta el aire y las personas viven hacinadas, con grave perjuicio de la salud pública, por lo que el Ayuntamiento está obligado a velar con preferencia.

Respecto a la intervención del Estado en el asunto que se debate, solo tiene noticia el señor Amézaga de una proposición pendiente de dictamen en el Senado, en la cual se pide que se subvencione a las Sociedades constructoras de casas para obreros. Ahora bien, si viniese alguna empresa al Ayuntamiento con la pretensión de edificar una barriada, sería llegado el momento de facilitarle la ejecución del proyecto; pero entretanto, juzga el señor Amézaga que el Ayuntamiento no puede hacer más que lo que propone la comisión y que resuelve el problema.

Recordó a este efecto que hace años se trató de construir una barriada, por iniciativa, según tiene entendido, de la Diputación, pero hubo que abandonar la idea por irrealizable.

Terminó el señor Amézaga manteniendo el informe en todas sus partes.
Rectificaron ambos capitulares y se aprobó el dictamen de la comisión de Gobierno, por 14 votos de los señores Urrea, Zamorano, Leiva, Polo, Arquiza, Jiménez, Avila, Arregui, Navas, Conde, Fernández Soto, Amézaga, Ruiz Llorente y Cuesta, contra dos, de los señores Fournier y Plaza.
Los hoteles de la Isla.
Sin discusión se aprobó el siguiente dictamen:

AL AYUNTAMIENTO:
Las comisiones de Hacienda, Obras y Paseos, reunidas para estudiar e informar a V. E. en el expediente incoado acerca de la conveniencia de construir una barriada de hoteles en los paseos de la Isla, tiene el honor de manifestar:

Que es un hecho reconocido por la pública opinión, que la construcción de edificios próximos a lugares amenos é inmediatos a la ciudad, contribuiría de un modo poderoso y eficaz al engrandecimiento de la población, aumentando sus elementos de vida, contribuyendo a la mayor prosperidad de su comercio é industria y creando una colonia de veraneantes que vendría a instalarse en esta capital, con preferencia a muchas otras del Norte, por las excelentes condiciones de su clima en la época del estío. Mas por lo mismo que este proyecto seduce a primera vista y arrastra hacia su realización, conquistando las mayores simpatías, no debe olvidar la Corporación municipal otros puntos del problema, tratándose de modificar radicalmente el carácter del paseo más ameno é más frecuentado de Burgos, y, en tal concepto, consideramos indispensable someter la ejecución del proyecto a ciertas condiciones y reglas que, después de bien meditadas, no vacilamos en consignar a continuación, a fin de que el Ayuntamiento se digne aprobarlas, si las considera útiles y convenientes para los intereses generales de la ciudad y del erario municipal:

1.ª Las zonas edificables y para jardines serían dos: una la del terreno comprendido desde la plaza de Castilla hasta la caseta de los trampones ó distribuidor de aguas, limitada por el seto vivo de olmos, y otra la que resultaría cubriendo el cauce molinar y a la derecha de éste, desviando la carretera.

2.ª El número de metros que habrá de edificarse como minimum, será la mitad de cada zona, debiendo el resto ser destinado a jardines de los mismos edificios; pero si se construyese un hotel fonda, no se computará el terreno que ocupe por la mitad del terreno construido en la primera zona.

3.ª Las construcciones que se hagan serán verdaderos hoteles para vivienda de una sola familia y como maximum para dos, independientes y separados los edificios, excepción hecha del primer solar, en la primera zona, que pudiera ser distinta la edificación, y de la altura que expresen las Ordenanzas municipales, si se destinase y estuviera acomodado para hotel fonda de viajeros.

4.ª La altura de los demás edificios no podrá exceder nunca en su totalidad de más de 12 metros y el concesionario presentará al Ayuntamiento, antes de comenzar a edificar, los planos para su aprobación.

5.ª El concesionario no podrá comenzar a hacer edificaciones sin antes haber construido el malecón, desde el puente de Bazaón a la plaza de Castilla, y cubrir el cauce molinar, con arreglo al proyecto que desde el año 1899 tiene presentado el arquitecto municipal, ó hacer cauce nuevo, si así le conviniera, bien entendido que los gastos de estas obras serán de cuenta del concesionario y sin derecho a que se le abonen bajo ningún concepto.

6.ª Será obligación del concesionario el terminar las obras proyectadas a los 15 años, contado desde el día en que se otorgue la concesión y fuese aprobado el expediente administrativo.

7.ª El concesionario no adquirirá la propiedad de los terrenos sino a medida que vaya edificando, y después de terminada la edificación, pero dicha propiedad estará gravada a responder de las condiciones que se estipularán en este acuerdo.

8.ª A los efectos de la tasación de los terrenos se dividen estos, como ya se expresa, en dos zonas, y estas dos, cada una de ellas, en otras dos: en la primera, ó sea, la mitad del solar marchando desde la plaza de Castilla a la casa de los trampones, la mitad

se tasa a razón de 50 pesetas metro cuadrado y la otra mitad a 40 pesetas.
En la segunda zona, la primera, ó sea, la mitad en dirección al barrio de San Pedro, se tasa en 15 pesetas metro cuadrado y la segunda en 10 pesetas.

9.ª Si al terminar los 15 años de la concesión no se hubiese cumplido con cualquiera de las condiciones expresadas, ó no se hubiera edificado aquello que estaba prometido, quedarán en beneficio del Ayuntamiento los terrenos que no hayan sido edificados; y así bien habrá de pagar a la corporación municipal por el terreno ocupado por edificios ó jardines, la cantidad del terreno que resulte de la medición, por la tasación que anteriormente se ha dado.

10.ª El concesionario no tendrá derecho en ningún caso a reclamar indemnización por los beneficios que produzcan las obras de cobertura de cauce y construcción del malecón, pues cualquier obra que ejecute queda siempre a beneficio del Ayuntamiento.

11.ª Los árboles que existen en el paseo serán siempre de la propiedad del Ayuntamiento y continuarán en pie hasta que el concesionario se propusiera edificar, en cuyo caso se irán cortando estos a medida que vayan haciéndose los edificios, pero nunca todos de una vez.

12.ª Aceptadas estas condiciones, el Ayuntamiento, en virtud de lo que previenen las leyes desamortizadoras, procederá a la formación del expediente administrativo y le someterá a la aprobación de la superioridad; por cuya circunstancia, cualquier obra que se ejecute sin la aprobación antes dicha, que beneficiase al Ayuntamiento, no está este en obligación de pagar ninguna indemnización.

13.ª Antes de otorgarse la concesión, bien sea a un particular ó bien a una razón social, será indispensable la presentación del plan general de todo el terreno en que se pretenda construir, y los parciales de cada zona, así como la planta y alzada de cada hotel.

Tales son las bases que las comisiones reunidas de Hacienda, Obras y Paseos, someten a la aprobación previa del Ayuntamiento, por si se digna aceptarlas en su superior ilustración.—(Siguen las firmas).

Las anteriores bases le serán comunicadas al señor Navasón, para que manifieste si las acepta ó no.

De Obras
A petición del señor Avila quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras, proponiendo se llevasen a cabo algunas reparaciones en el local que ocupa la Fiscalía en el Palacio de Justicia, siendo el presupuesto de 503 pesetas.

Capitán general
Se aprobó la certificación núm. 26 del señor arquitecto titular, de las obras ejecutadas en el nuevo palacio de Capitán general, correspondiendo abonar al contratista la cantidad de 4.016 05 pesetas.

Cuentas
Se aprobaron varias de los señores Quemada, Ramón Miguels, Jiménez, Calleja y Núñez, Saiz Moral, Vinda de Díez Güemes, D. Luis de Miguels, Hijos de Moliner, D. Andrés García, D. Rodrigo González, D. Saturnino Pérez, Aegipito Díez y Compañía, D. Saturnino Díez, D. Victoriano Andúo, y algunas otras de la Compañía del gas, suministras a la Beneficencia y diferentes servicios municipales.

Fuera de convocatoria
Empadronamiento
Se acordó incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a D.ª María Ignacia Iriondo.

Una sentencia
El Ayuntamiento quedó enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo civil de esta Audiencia, confirmando la del juzgado de primera instancia de esta capital, por la que se reconoce a D. Pascual Moliner la posesión de unos terrenos que se le disputaban.

La jura de la bandera
Dióse lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán general, invitando al Ayuntamiento a la jura de banderas, que tendrá lugar mañana en el paseo de la Isla, y rogando al señor alcalde que invite al vecindario a engalanar las casas del trayecto que han de recorrer las tropas.

El Ayuntamiento acordó que concurra una comisión a tan solemne acto,

Oficio de gracias
Quedó enterada la corporación de un oficio de la Junta reorganizadora del Santo Entierro, dando las gracias al Ayuntamiento por haber asistido a la procesión de Viernes Santo.

Los médicos municipales
Los médicos de la Beneficencia señores Ruiz, Andúo, Martín (D. B.), Rojas y Mozo, remiten una comunicación, participando que están conformes con la división de distritos y se oponen, por lo tanto, a la pretensión de D. José Oviedo, de que se modifique el suyo.

Pasó a la comisión correspondiente.
El puente de Castilla
Don Francisco Zabaleta, contratista del puente de Castilla, solicita que se le designe un sitio para depositar materiales.

Informará la comisión de Obras.
Expropiaciones
D. Pedro Berona Gómez propone al Ayuntamiento que le expropie la parte que le pertenece de la casa núm. 5 de la plaza de Alonso Martínez.

Se unirá esta instancia al expediente.
Pidiendo una plaza
Se remitió a informe otra instancia de Martín Antón Murga, solicitando se le nombre dulzainero suplente.

Mociones, ruegos y preguntas
El señor Urrea propuso que el arquitecto estudie la reconstrucción de la alcantarilla de entrada a la calle de San Lorenzo, por la parte de la Plaza, con el objeto de darle el desnivel suficiente.

El señor Amézaga recordó una moción suya, encaminada al mismo fin, y luego rogó al alcalde que ejecute el acuerdo adoptado al aprobar los presupuestos, relativo a la adquisición del *Poema del Oid*, importante obra publicada en Nueva York.

Además dió cuenta de haber cedido la comisión de Gobierno a la oficialidad del regimiento de San Marcial el teatro, para dar una velada de invitación, con motivo de la jura de la bandera, previo depósito de mil pesetas, según costumbre, para responder de los desperfectos que pudieran causarse en el edificio.

El Ayuntamiento aprobó la conducta de la comisión.
El señor Avila formuló ruegos relacionados con la urbanización de los solares de la Llana, continuación de las obras del malecón de la Isla y del puente de Malatos y el estado ruinoso en que se encuentra el tejado del Hospital de San Juan.

El señor Jiménez expuso la conveniencia de que se reunan la comisión de Beneficencia, para despachar importantes asuntos que están sobre el tapete.

El señor Leiva recordó un ruego para que se obligue a los dueños de las casas a que arreglen sus fachadas, pues muchas de ellas, además de falta de ornato, ofrecen un peligro para el transeúnte.

El señor Cuesta participó a la corporación que se había sido invitado a una reunión que tendrá lugar mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar del establecimiento de líneas de automóviles a diferentes puntos de la provincia, invitación que trasladaba a los concejales, por el desearan concurrir al acto.

Contestando luego a las indicaciones que se habían hecho, manifestó que el asunto relativo al arreglo de los tejados del Hospital está pendiente de informe del arquitecto; que enseguida se adquirirá el *Poema*; que se tropieza con dificultades para la urbanización de la Llana, por falta de consignación; que por la misma causa están forzadamente paralizadas las obras del puente de Malatos; que la continuación del malecón se hará cuando el tiempo mejor, pues los obreros tienen que trabajar dentro del agua, y en cuanto a las fachadas de los edificios se propone publicar cuando llegue el buen tiempo un bando, obligando a los propietarios a cumplir las Ordenanzas Municipales, en lo que se refiere a la ornamentación de las casas.

Se levantó la sesión a las 7.25.

CRONICAS PROVINCIALES

Miranda
Una anciana de setenta y seis años, llamada María Pérez, hallábase encerrada en su habitación, calentándose en un brasero. Se le incendiaron las ropas; y al ver que salía

humo acudieron varios vecinos, encontrándola con graves quemaduras, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

El procurador D. Vicente Cadiñanos, hijo de la anciana, entró el mismo día a su madre política.

Ha sido muy sentida la trágica muerte de la anciana, cuyos sentimientos eran muy caritativos.

Ha sido un terrible aguacero que beneficia grandemente a la agricultura.

LA REUNIÓN DE MAÑANA

En los locales de la Cámara de Comercio se celebrará mañana a las seis y media de la tarde, como ya tenemos anunciado, una reunión para tratar del proyecto de creación de líneas de automóviles a diferentes puntos de la provincia.

Dada la importancia de este pensamiento, nos atrevemos a creer que la reunión se verá muy concurrida y de esperar es que de ella han de salir acuerdos que permitan realizar en breve plazo el proyecto.

Respecto a los beneficios que éste puede reportar a Burgos, no necesitamos ponderarlos. Sabidos son de todos las funestas consecuencias que para esta población viene produciendo, desde hace varios años, la falta de comunicaciones con importantes comarcas de la provincia. El aislamiento en que Burgos se encuentra repercute en todas las esferas de la vida, y principalmente en la industria y el comercio, que agonizan faltos de ambiente, y ven el porvenir preñado de sombras, porque de día en día se les van cerrando los horizontes.

Este es, sin disputa, el problema más difícil y grave que se nos presenta a los burgaleses, y de aquí los esfuerzos que vienen haciéndose, con tanta constancia como desdicha, para la construcción de vías férreas, que aseguren a la capital comunicaciones fáciles con las regiones más apartadas de la provincia.

Pues bien; ese problema, que los proyectos ferroviarios no han logrado hasta ahora solucionar, pueden resolverlo fácilmente las líneas de automóviles.

El automovilismo está progresando de un modo gigantesco y asombroso. De ser un sport reservado solamente a los privilegiados de la fortuna, ha pasado, como patentizó el último Salón de París, a ser un medio de comunicación fácil, seguro y económico, que promete constituir un propulsor eficazísimo para el desarrollo del comercio.

En muy pocos años, el automovilismo ha de llevar a cabo una revolución en los medios de transporte, y no es aventurado creer que, andando el tiempo, y quizá antes de lo que pueda suponerse, sustituirán en absoluto a los ferrocarriles.

Será, pues, dar un paso decisivo en el camino del progreso, el establecer líneas permanentes de automóviles, que permitan asegurar una comunicación rápida entre puntos alejados hasta hoy de la capital, y de ello pueden razonablemente esperarse muy beneficiosos resultados.

En cuanto al aspecto financiero del negocio, estudiado se halla por personas muy expertas y en la reunión de mañana se pondrán de manifiesto las probabilidades que existen de que la empresa tenga un halagüeño porvenir.

Confiamos, pues, en que la reunión estará concurridísima y dará el apetecido resultado a que aspiran sus iniciadores. Con ello es posible que se abra una era de prosperidad para Burgos y su provincia.

NOTICIAS

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta del suministro de carne a la Beneficencia, siendo adjudicada provisionalmente a D. Juan Benito.

En vista de lo lluvioso del tiempo, se ha suspendido el solemne acto de la jura de la bandera hasta nueva orden.

Dr. Lázaro.—Consulta de una a dos tardes. Espolón, 32, principal.

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la parroquia de San Lorenzo el Real, el enlace de la simpática señorita D.ª Dolores Torres con el propietario D. Pedro Núñez, habiéndoles apadrinado la señorita doña Blanca Torres, hermana de la contrayente, y D. Eduardo Jiménez.

Un hermano del novio, D. Raimundo Núñez, dió la bendición nupcial al nuevo matrimonio.

Los recién casados salieron esta tarde, en el rápido, para Madrid.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Si publicáramos las cartas recibidas de clientes agradecidos al incomparable *Licor del Pólo*, necesitaríamos un periódico diario.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas traslada a la provincia de Vizcaya la pensión que percibe por esta Tesorería de Hacienda D.ª Aleja Arcecha, viuda del coronel D. R. Acuña Espinosa.

Ha subido al Cielo, a los dos meses de edad, la niña María del Pilar Martínez Olmos, hija del teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro Martínez, a quien, como a su esposa, deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Tose el que quiere, pues ninguna nos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barzicónal.

Han sido detenidos los vecinos de Sedano Pedro y Gregorio Abad, presuntos autores del desortezo de 16 árboles en los kilómetros 6 y 7 de la carretera de Santander a Burgos.

A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar el representante de la casa Cotruello, de Bilbao, con las últimas creaciones, hospedándose en el Hotel de París por ocho días.

Ha fallecido en Puentevedra, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor D. Rafino Contreras (que en paz descanse).

A su desconsolado hijo y particular amigo nuestro D. Virgilio Contreras y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Solo el comercio de poca garantía vende imitaciones y falsificaciones del acreditado *Vermouth Cizano de Torino*.

Mañana, a las ocho, se dará la comunión de cumplimiento pascual a los enfermos imposibilitados de la parroquia de San Lesmes.

Sastrería y novedades de Ciríaco Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se han recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad.

Gran surtido en chalecos fantasía.

Precios muy convenientes

Han sido curados en la casa de socorro: Un joven, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Un individuo, de una herida en el pie derecho.

Ha llegado el representante de la sombrería Bianchi, de San Sebastián, hospedándose en el hotel Norte.

Habiendo recibido una nueva remesa de sombreros «Panamá», de señora y caballero, y a ruego de varias familias, prorroga su estancia en Burgos hasta el día 15 del actual.

Sabemos por referencia que son preciosos modelos. Recibirá de nueve a una y de tres a ocho.

A consecuencia del comunicado que con la firma de D. Juan Saiz Gómez, publicamos en nuestro número de ayer, se promovió anoche en la Plaza Mayor un incidente por todo extremo desagradable.

Según nuestros informes, parece que el vicepresidente del Consejo diocesano de Acción Católica Social D. José Miguel Oliván, entendiéndose ofendido por el comunicado de referencia, agredió al presidente del Círculo Carlista D. Juan Saiz Gómez, quien contestó en la misma forma para repeler la agresión, originándose con tal motivo la natural confusión, que hubieron de apaciguar las personas cercanas al lugar del suceso, quienes separaron a los contendientes.

A consecuencia de lo ocurrido, nos ha visitado hoy una representación de la Junta directiva del Círculo carlista, con objeto de que hagamos pública su más enérgica protesta por la agresión de que fué objeto el señor Saiz Gómez.

Por nuestra parte, lamentamos profundamente el suceso y de todas veras deseamos que se calme la agitación de ánimos producida por las divergencias surgidas entre los elementos católicos.

A LAS SEÑORAS

Las confecciones más delicadas del buen vestir las hace *Matilde Fernández*.

A plazos y al contado. Se venden patronos. Se enseña a cortar.

PUEBLA, 7, 2.º

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden, secando a concurso la cátedra de Latín, vacante en el Instituto general y técnico de esta ciudad, por traslado de D. Guillermo Núñez.

El plazo para solicitarla es de veinte días.

PARCHES COSMOS

Reuma.—El eléctrico rojo.
Catarro.—El eléctrico blanco.
Nervios.—El parche sin pilas.

Éxito colosal de temporada!
Los célebres *corsés* de Viñeils; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y económicas en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.
Visita los almacenes del Cid y os convencereis!

Luis Villanueva Prieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).
AVISO INTERESANTE.—El médico auxiliar

de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en Burgos los días 6 y 7 de Mayo en el Hotel París.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de *José Tarancón Martínez, de Valdepeñas*.

Se facilitan dichos listines en la *sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidáanse los vinos y cognacs de PEDRO DOMECO

Vinos para no enfermar: P. P. y W., Botaiña, Fior de Macharmado, Amontillado Domeco, Moscatel Lirio y León XIII, y para postre una copa de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Único representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de D. J. Sarna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos al por cualquier esfuerzo o se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos, que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Marcial Díez Gómez.
Villalumbroso (Palencia) 13—10—906.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico, los días 17 y 18 del actual estará en Burgos, Hotel París, y en Logroño 19 y 20, Hotel Comercio, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen visitarle.

LAS GOTAS DE VIDA

Así es como un ilustre médico, al que los doctores de todas las naciones han seguido sus cursos, llamaba a las gotas concentradas del verdadero *Hierro Bravais*. Después de su empleo tan rápidamente feo, habrá comprobado por él mismo tantas curas inesperadas, que habrá saludado con una expresión soberbia, tantos beneficios cotidianamente conseguidos.

Confirmado por la práctica
Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El TE CHAMBARD
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Gregorio Betolaza, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

A las siete Misa de comunión general, con órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón y bendición del Santísimo.

Se suplica la asistencia de las Teresianas con la medalla a la comunión general y a los cultos de la tarde.

El lunes dará principio, después del rosario de la tarde, el Septenario de S. José, como preparación para la fiesta de su Glorioso Patronio.

Capilla del Hospital de San Juan.—Solemnes cultos que la comunidad de Hijas de la Caridad tributa a su santo fundador y Patriarca el grande apóstol de la Caridad, San Vicente de Paul.

El día 14 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará misa solemne con exposición del Santísimo y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

Terminada la misa se reservará y se dará a adorar la Reliquia del Santo Patriarca.

San Lorenzo.—El lunes a las siete de la tarde dará principio el Septenario al Glorioso Patriarca San José, preparación a la fiesta de su Patronio, con rosario, ejercicio propio de cada día y gozos cantados.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real decreto, sobre creación del Consejo permanente de la producción y comercio nacional.

Junta Central del Censo.—Acuerdos tomados por la misma.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago de mandamientos expedidos a favor de D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Mariano Ojalla, D. Severiano de la Peña, D. Atanasio Ruiz, D. Martín del Diego, D. Bonifacio Renuncio y D. Ciríaco Renuncio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

La del puente de Valdeleja tendrá lugar el día 18 de Mayo, en vez del 14.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Cillerrieta, D. Juan García; Bayas, don Felix Bastero; Qantabarsba, D. Cristino Zuma; San Miguel de Cornezo, D. Hemógenes Gallo.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 15 terneras, 8 carneros, 19 corderos, 4 cerdos y 2 ovejas.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.63 pesetas kilo, de segunda a 1.23, de tercera a 0.83. Lomo, a 1.76, y tocino, a 1.66.

Tribunales

Señalamientos para el día 15: Audiencia territorial: Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Saturnino Urreita, con D. Ignacio Abaitua, sobre pago de cantidad, por accidentes del trabajo; ponente, señor Cobadars; defensor Lido. Fourrier; procurador, Aparicio; Secretario del licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Cipriano Ojalla, sobre ocupación de ganuas; ponente, señor Buján; defensor, licenciado Rovango; procurador, Tejada; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María del Pilar Martínez Olmos, 48 días, Santa Agueda 5; Roman Camarero Vellavarde, 59 años, Corral de los Infantes 6; Ricarda Vian Cuesta, 43 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Felipa Julia de la Fuente Hernando.

Matrimonios.—D. Ignacio Alegre Palacios, con D.ª Justa Hernando, Santa Cruz, a las cinco en San Cosme; D. Marcelino Miguel Burgos, con doña Rita Miguel Ezcaray, a las nueve y cuarto, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 677.2; a las tres de la tarde, 677.3.

Temperaturas: máxima sol, 7.2; máxima sombra, 5.3; mínima sombra, 1.6.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo ázaga a 47 rs. los 44 kilos.

Mocho a 39 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Rojo a 39 y ½ rs. los 42 ½ kilos.

Centeno a 27 rs. los 41 ½ kilos.

Cebada a 22 rs. los 32 kilos.

Avena a 15 rs. los 26 kilos.

Yeros a 37 rs. los 44 kilos.

Entraron 600 fanegas.

Tendencia del mercado en alza.

En el de ganados de ayer entraron 221 parejas, 254 bueyes sueltos, 22 terneras, 14 carneros y 635 ovejas.

Para fuera se vendieron: 53 parejas, 53 bueyes sueltos y 110 ovejas.

Para la capital se vendieron: 6 parejas, 41 bueyes sueltos, 11 terneras, 3 carneros y 26 ovejas.

Precios que rigieron: de 620 a 625 las parejas, de 252 a 260 los bueyes sueltos, a 55 las terneras, a 35 los carneros, de 21 a 22 las ovejas.

Comunicado

Sr. D. Juan Saiz Gómez
Burgos.

Muy señor mío: Contesto al comunicado de usted de ayer, para decirle que hice constar en el mio anterior que fui capitán del tercer escuadrón de Navarra con atestiguación de D. Celestino Alcocer, no por alarde de superioridad, sino porque de no haberlo dicho, claro está que siendo más los que me ignoran que los que me conocen, al leer el periódico habrían de decir: ¿Quién es Aureliano Real?

Ahora, permítame que le diga, que ignoro y aun dudo sea usted carlista, aunque se firma presidente del Círculo. Digo esto, porque muchas veces no es realidad lo que se ve. «Vertidicos»: pasando un día por delante del escaparate de una tienda, me dijo una persona: «mira, mira, qué plato de frescas más hermosas» y hubo de decirle: «pero hombre, si son cangrejos cocidos», y que él habría necesidad de salir a campaña es posible que diría usted, señor que yo no he sido, que yo no he dicho ni hecho nada. Vamos, señor Saiz, consulte su conciencia, ¿a que no iba usted a defender a D. Carlos?

Todos cuantos hayan leído el comunicado firmado por el señor Alcocer y el mio, habrán formado juicio de uno y otro, y no intento justificarme ante la opinión pública burgalesa, donde tengo el pabellón bien puesto.

No soy socio de ningún círculo, ni sociedad de recreo.

No visito ningún café, casino, tabernas, ni ningún otro establecimiento análogo, no siendo para ofrecer algunos de los artículos que represento, exceptuando cuando viene alguno de mis representantes, y que por cortesía he necesidad de acompañarle, así como también en el verano y acompañado de mi querida esposa solemos tomar algún refresco en algún café. Nada se atreverá a decir y menos probar lo contrario.

Soy padre de familia, y después que termino mis ocupaciones comerciales, me entretengo, ya sea en jugar a las cartas, a otros juegos, para distraer a mis niños hasta la hora de llevarlos a la cama.

Suplico a usted más dispense haya sido demasiado largo en este escrito que, sola y exclusivamente contestó, por no faltar a las reglas de urbanidad.

Aureliano Real.

Nota. Cónstole que, diga usted lo que quiera, no recibirá más contestación mía, así como tampoco ninguna otra persona que pueda aludirme en tan malhadado asunto, y cada uno quedáremos por lo que somos.

Dejemos campo al periódico para asuntos de más interés, y cuestión terminada.

OTRA. D. Angel Zamora contestó al comunicado en *El Castellano*.

En el mismo periódico, y en el día de hoy, tengo el gusto de contestarle.

POR TELEFONO

Madrid 13.—(11 mañana)

Crónica teatral

En el teatro de la Zarzuela se verificó anoche el beneficio de Moncayo.

Estrenóse *El gallo de la pasión*, letra de López Silva y Pellicer, música de Quintanilla que obtuvo éxito, y *El carro de la muerte*, original de Sinesio Delgado y el maestro Ferrer, que fué un fracaso.

De elecciones

LÉRIDA.—Ayer, a las siete de la tarde, llegó el señor Salmerón.

A las nueve de la noche asistió a un miting en el teatro de Campos, para presentar al candidato solidario señor Moles.

Se pronunciaron discursos y la contienda fué numerosa.

La Infanta Enlalia

PAMPLONA.—A las siete de la tarde, ayer llegó la Infanta Enlalia, siendo acompañada por las autoridades.

Aquí se aprovisionó de gasolina, sin pagar, y prosiguió su viaje a Biarritz en su móvil.

Mejoras

PALMA.—En el Gran Hotel se celebró ayer un banquete, con motivo de la inauguración del cable directo entre Barcelona y Palma.

Concurrieron cerca de 200 comensales, se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de Mallorca.

Otra mejora por la que deben trabajarse fuerzas vivas del país, es el correo directo de Barcelona, con un vapor de 20 millas al andar.

Ecós de Cataluña

BARCELONA.—Anoche se reunió el Ayuntamiento republicano, bajo la presidencia del señor Ferrer, acordando la creación de una entidad de carácter municipal, que componen los señores Ferrer, Serrallera, Sol y Ortega, Estrella y Mir y Miró.

Se ha solucionado la huelga de marineres.

Una comisión de la Diputación y Ayuntamiento ha acordado conceder 250 pesetas a quien descubra a los autores de atentados terroristas.

Marrnecos

CADIZ.—Ha marchado a Tanger el capitán *Maria de Molina*, creyéndose que trasladará a Casa Blanca, cuya población está sitiada por las kabilas cercanas.

La puerta de la ciudad ha sido cerrada. Los habitantes, temerosos, se preparan para la defensiva.

Ha llegado a Casa Blanca un correo francés.

Ladrones sorprendidos

En un almacén de productos químicos de la calle de Alcalá, núm. 7, penetraron madrugada cinco ladrones.

Sorprendidos por los guardias de seguridad mientras robaban, los malhechores cogieron las luces y la emprendieron a tiros respondiendo en igual forma los agentes.

Los ladrones fueron presos en las primeras horas de esta mañana.

En el mar

BILBAO.—Esta madrugada salió de Puzosaleta un bote de pesca, patronado por Joaquín Llantada y tripulado por otros tres hombres.

El bote ha sido hallado cerca de Barria sin los tripulantes.

Se supona que el fuerte viento lo hizo zozobrar, ahogándose los cuatro marineros.

Para el Príncipe

ZARAGOZA.—Las señoras de esta ciudad encuentran preocupadísimas.

En el escaparate de un establecimiento de modas ha aparecido un precioso falda bordado en oro y adornado con los escudos de Inglaterra y España.

Todo el mundo se hace lenguas de su preciosa perfección.

Está dedicado al primogénito del Rey, habiendo sido posible averiguar quién es el espléndido donante.

El arzobispo bendijo ayer el precioso regalo y lo tocó el manto de la Virgen del Pilar. La incógnita dama empezó a bordarlo el día siguiente de la boda de D.ª Victoria D. Alfonso, y no se sabe más, pues los puros que conocen el nombre de aquella persona conjurados.

Esto explica la curiosidad femenina. El faldón será enviado a Palacio uno de estos días.

Contra un alcalde

Comunican de Bilbao que el Ayuntamiento ha acordado solemnizar la fecha del 2 de Mayo con brillantes festejos y una solemne procesión cívica al cementerio de Mallorca, donde reposan los restos de los defensores de la villa, para depositar sobre sus tumbas varias coronas; es decir, que la conmemoración del aniversario de la liberación de Bilbao en 1874 será esta vez digna de la importancia de aquel acontecimiento.

Según el correspondiente que da estas noticias, la conducta en esta ocasión del alcalde de Bilbao ha sido bien extraña, pues a pesar de sus recientes protestas dinásticas, y de su rotundamente en contra de la conmemoración de dicho acontecimiento, sin salvarse, lo cual es muy comentado.

Afirma el correspondiente que en la sociedad *El Sitio* ha producido gran indignación la conducta del señor Ibarra, alcalde de Bilbao, Real orden, y anuncia que la Junta directiva celebrará esta tarde sesión extraordinaria para tratar del asunto, siendo probable que vaya una comisión a Madrid, con el fin de formular ante el Gobierno una enérgica protesta.

D. Jaime en España

PARIS.—El redactor de *Le Temps*, monsieur Raimond Rabouly, refiere el viaje que ha hecho a España en compañía de D. Jaime

de Borbón, desde el día 25 de Marzo al 7 de Abril.

Dice que entraron en la península por Irún, llevando D. Jaime capa y sombrero hongo.

Había decidido no ver a ninguno de los partidarios de su padre, pues solo deseaba del cielo y del sol, hablar su lengua, comer a la española y vivir la vida de España.

En la estación de Medina, un gran fisomista, a lo que parece, reconoció a D. Jaime al pasar.

D. Jaime le hizo señas de que callase.

El joven desconocido resultó ser el ingeniero señor Gaytán de Ayala, que se dirigía a Portugal y que aplazó el viaje, acompañándole a Madrid.

Significando el citado periodista que en el mismo vagón montó el capitán general de las Provincias Vascongadas, a quien saludó el señor Gaytán de Ayala.

D. Jaime y el general cambiaron también un saludo.

En otro vagón iban un gobernador y un fiscal.

El tren se componía, como se ve, de una Guía oficial.

D. Jaime fué presentado como un ingeniero que regresaba a España después de una larga estancia en el extranjero.

Durante el viaje hablaron de política, de elecciones, de la cuestión religiosa y de la salud del Rey.

Una dama expresó su opinión de que los Borbones no eran guapos.

D. Jaime salió a la defensa de su familia, diciendo:

—Dispénsame usted. Yo he visto a don Carlos en Venecia y es muy bien parecido, sobre todo a los ojos de las mujeres.

A lo que agregó el señor Gaytán de Ayala: —Yo conocí a D. Jaime en París y es un guapo muchacho.

Los visajeros tenían ser objeto de una severa inspección de la policía al llegar a Madrid, debido a la vigilancia que se ejerce sobre los anarquistas y a la proximidad de la entrevista de los Reyes Eduardo y Alfonso en Cartagena, pero no les molestó nadie.

El señor Gaytán de Ayala les condujo a una casa de huéspedes de la Puerta del Sol. Asistieron a una novillada y D. Jaime arrojó varios luses al Conchito, que le brindó el quinto toro.

El público tomó a D. Jaime por un sudamericano.

poner las cruces concedidas por el Gobierno al capitán de artillería señor Miquel, maestro artificiero señor Espia y artillero Tomás Pasqua, heridos por la explosión de una bomba en el Campo de la Bota el día 30 de Enero último.

Han concurrido al acto el capitán general, gobernadores civil y militar, generales y asimilados, jefes y oficiales de la guarnición, comisiones de los cuerpos y dependencias, el obispo auxiliar, en representación del cardenal Casañas; comisión del Cabildo Catedral, presidente de la Audiencia, comisiones del Ayuntamiento y Diputación, comandantes de Marina y del crucero Carlos V y otras representaciones y sociedades.

Leídas las reales cédulas de concesión de las cruces, el general Linares pronunció un discurso, agradeciendo a las autoridades su presencia, y el interés y celo de la comisión encargada de la adquisición de las insignias.

En un brillante párrafo anatematizó el terrorismo.

El presidente de Sala de la Audiencia, señor Cereceda, dedicó sentidas frases a encomiar el acto.

Luego se dió cuenta de una Real orden, concediendo condecoraciones a otros jefes y oficiales del ejército.

El gobernador, en nombre de las autoridades civiles, pronunció breves frases de adhesión al acto, y lo propio hizo el obispo auxiliar, en nombre del cardenal Casañas.

El presidente de la Diputación ensalzó las ventajas de que el ejército y el pueblo vayan unidos, para bien de la Patria.

El concejal señor Pinillas expresó la alegría que sentía por este acto, haciendo ver que en el capitán Miquel estaba representada la aristocracia, en el artillero Espia el pueblo y en el artillero Pasqua el ejército.

El acto de la imposición de las cruces fué emocionante y conmovedor.

Todos los discursos se inspiraron en sentimientos altamente patrióticos y anatematizaron a los terroristas, que perturban la tranquilidad pública y causan víctimas inocentes.

El día en Madrid

El señor Maura ha adelantado la hora del despacho con el Rey, para que pudiese salir de paseo antes de almorzar.

—El tiempo es lluvioso.

—El señor Maura opina que los liberales debieran disputar a los republicanos los puestos en Madrid.

—El señor Lacierva nos ha dicho que le ha visitado una comisión de socialistas, presidida por Pablo Iglesias, para reclamar contra los atropellos de que suponen víctimas a las Sociedades obreras por parte del alcalde de Campillo (Málaga).

Negó que en el último Consejo se acordase nada respecto a un proyecto especial de cédulas personales.

Ignora el señor Lacierva que el alcalde de Bilbao votase en contra de la conmemoración del levantamiento del sitio, pero dijo que el Gobierno está contento hasta hoy de la corrección con que ha procedido la citada autoridad local, por lo cual no cree que votase en el sentido que la prensa le atribuye.

Por último, ha negado la dimisión del gobernador de Pamplona.

—La jura de la bandera, anunciada para mañana, se ha aplazado por causa de la lluvia.

—Ha llegado el señor Montero Rios, conferenciando con el señor Moret sobre asuntos electorales.

Gran fonda restaurant
DE
MARTÍN ÁVILA VIVAR
Hay servicio permanente a la llegada de trenes y coches.
— PRECIOS MÓDICOS —
Almuerzos y comidas a todas las horas, desde dos pesetas en adelante.

Aviso
Los acreditados maestros que fueron de la carretera de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES
Caparzones para ganado (impermeables) sin costuras, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

¡ALTO!
Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca
BODEGAS BILBAINAS-HARO
Sociedad anónima.—Capital: 6.000.000 de ptas.
Puntos de venta en Burgos: Alejo Madrazo, Lain-Calvo, 25. Benito Izquierdo, Paseo de la Flora, 12. Demetrio Hernández, Lain-Calvo, 32. Sociedad Cooperativa Militar, Vitoria, 6. Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8. Higinio Seiz, Duque de la Victoria, 17. Manuel Palacios, Prim, 3. Venancio García, Espolón, 6.
Precio: UNA PESETA botella.
A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.
Pidase en todas las fondas y restaurants.

Se vende
un jardín. Para verle y tratar con D. Antonio Marín, calle de Miranda, núm. 13, 2º

Se desea
un oficial bien impuesto en la elaboración de confitería y cerería. Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta de una casa
Por ausencia de su dueño se vende la casa número 1 de la calle de Albar Fañez. Para tratar de ella, en el segundo piso de la misma.

Tartana
Seminueva, de buena construcción, capaz para seis asientos, con caballo y arcos, se vende junto ó separado.
Informarán en esta Administración.

Se vende
una máquina de hacer gasosas, sistema «Ideal», seminueva, y una cafetera rusa, completa, capaz para 400 cafés, con su cocina y baño-maria.
Informará Tirso Gómez, en el almacén número 44 del Depósito administrativo, A Huerto del Rey, número 24, 3º

El modelo de París
Sombreros para señoras, señoritas y niños
Nieves Alvarez anuncia a su distinguida clientela haber regresado de su viaje de compras, y desde el lunes podrá ser admirada una elegante y variada colección de modelos, a precios sumamente económicos, desde cinco pesetas.
AVELLANOS, 1, ENTRESUELO

Grandes ferias de San Pelegrín en Ponferrada
Los días 27, 28 y 29 de Abril
Ganado caballar, mular, asnal y vacuno
GRANDES FESTEJOS
Premios a compradores y vendedores
Nota.—Esta feria empalma con la de Cabelcos.

Se venden
En el término de Yudego, partido de Castrojeriz, la granja de San Nicolás, dos casas unidas por una bonita capilla, grandes locales cubiertos y una huerta con árboles frutales y riego por el pie. Darán razón en Burgos, Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º, derecha, y en Olmillos, Jacinto Pérez.

Casa en venta
El día 15 del actual, a las doce horas, se venderá en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa sita en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núms. 36 y 38.
Dicha casa produce 2 656 pesetas 40 céntimos líquido anual.
En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

¡Dehesa!
Se arrienda a puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda muerda, en la carretera de Trujillo (Cáceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos, etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito has a el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones a disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharla todas.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. La formará Abelardo Alvarez, en Pampliega.

Traspaso
Se hace de una tienda de vinos y comidas. Informarán, Puebla, 46, tienda.

Venta
de calzado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Venta
de álamos y olmos, buena clase, en Arcos. Vidál Tablado.

Vaca de leche
Se vende una de 4 años, raza holandesa, reñida parida.
Informará Robustiano Díez, en Gamonal.

Aviso
El tan renombrado queso de la antigua proveedora de la Real Casa, E. del Castillo, se vende en la calle del Cid, núm. 14.
No confundirse. En la misma tienda se expende el pan de Pampliega, a 30 céntimos kiló; frente a la farmacia del señor Barriocanal.

Paraguas
Siguen vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.
Camisería J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52

Parches «Cosmos»
REUMA.—CATARROS.—NERVIOS
Los millones de parches vendidos en Norteamérica y Francia durante el año 1905 son prueba evidente de su eficacia.
La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.
Se venden en todas las farmacias y droguerías acreditadas.

Tintorería de París
TINTES Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Para labrador ó industrial
Se arrienda una casa en la calle del Procurador, número 11 (San Pedro de la Fuente). Informará Isidoro Peraita.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜERA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEOS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Traspaso en Logroño
Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de madera, almacén de muebles de Ramos Toledo. Se traspasa todo ó separadamente; el pago al contado ó a plazos con garantía.
Esta casa fué instalada por mis antepasados en el siglo XVIII y yo me complazco en decir que tanto el crédito como reputación durante 31 años que ha estado bajo mi dirección no ha desmerecido en nada.—No se solicitará prima.

LA CONFIANZA,
Sastrería de ropas talaras, de paño y uniformes
Corte elegante, confección esmerada.
Lain-Calvo, número 27, 1.º.—BURGOS.

LA ECONÓMICA,
Paloma, 54, (frente a la Catedral)
Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, sillas y camas con ruedas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, semiers y tapizados.
Miraguano para almohadas.
TODO A PRECIOS DE FÁBRICA
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS
Se están recibiendo grandes remesas en géneros de entretiempo y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fábricas, en color y negro, dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpaca en color y negro. Chalecos fantasía en entretiempo y verano.
— 8, ESPOLÓN, 8 —

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.
Banco ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA
Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja-lón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	82.70	82.75
Idem fin de mes.	83.00	82.95
Idem deuda amortizable.	101.00	101.10
Acciones del Banco de España.	440.50	440.50
Id. de la Compañía Arrendataria de tsbacos.	398.50	399.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.	000.00	100.40
Acciones preferentes de idem.	76.00	00.00
Idem ordinarias de idem.	39.50	39.50
Cambios sobre París a ocho días vista.	11.50	11.00
Cambios sobre Londres.	28.14	28.01
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	94.30	94.25

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de este casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Venta de una casa
A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de San Cosme, señalada con el número 21. Para tratar acerca de la misma con D. Francisco Herrero, procurador, San Juan 57, principal.

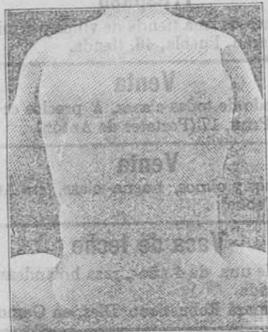
Madrid 13.—(5 tarde).
Imposición de cruces
BARCELONA.—En el parque de artillería se ha celebrado hoy el solemne acto de im-

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpuillos, prurigos, rejets, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezón, várices, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO DE LA SALUD THE MEXICAIN



del DOCTOR JAVÁS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL E INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de especímenes de toda España

AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Dr. JAVÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España

HILARION GRUÉ, Ronda San Pedro, 4, BARCELONA

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Viajes económicos a América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos a Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Bilingia** saldrá de Bilbao el 16 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor **SANTOS** saldrá de Bilbao el 23 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y cómodo en cualquier punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haber o ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra a altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

JARABE TÓNICO

Todo-Ferroso de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que son resultado de los mismos preparadores que lo han experimentado.

Hace años

Desde que el señor Escorial tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico todo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbidos, que como la anemia, raquitismo, clorosis, regeneran por causa una alteración disorgánica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedades.

Es perfectamente tolerado, por sus propiedades la estación del año en que se toma y no obstante las condiciones climáticas del individuo, circunstanza que le hace siempre superior al resto de jarabes de Escorial y su verdadero y único sucedáneo.

Le acreditara suficientemente recomendado, por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Folleto gratis, mediante la Dirección Municipal de Burgos. Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCORIAL, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tónico genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

— Cuentan 38 años de éxitos y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

COMPANIA PACIFIC STEAM N. C.

EMIGRACION A CHILE

Salidas de Bilbao, Burdeos, Santander, Vigo, Cornúa y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Oquie, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso bordadores, ya sean solteros o familias enteras.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso bordadores, ya sean solteros o familias enteras. Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sanos, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta o permiso del capitán general.

Fíjense bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Pereguiremos si fuese necesario a todos cuantos se titulen agentes en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en París.

Línea de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe: los días 1, 3, 12, 13, 15, 17, 23, 29 y 31.

Para Habana, Veracruz, y Tampico, 19, 21, 23 y 29.

Para Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco de California y sus Estados: todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse a los consignatarios en Bilbao

Pío M. de Llano y Leocadio Orive, Iturrubide, 30, 2.º

Las Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Palidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato

CREOSOTAL

de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrioanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbeizar.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Camell,

autor del único método verdaderamente científico para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesan; pedid a dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once a una y de cuatro a seis GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

Aviso interesante

El médico auxiliar de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 de Mayo en el HOTEL PARÍS. En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁN

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Digestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barrioanal y principales de la ciudad a 2 ptes. cada